



**MUNICIPIO DE TĀLNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCI3N GENERAL DE DESARROLLO ECON3MICO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artculos 5, 8 y 115 de la Constituci3n Poltica de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 138 y 139 BIS de la Constituci3n Poltica del Estado Libre y Soberano de Mxico; 2, 31 Fracci3n I ter, 86 y 88 de la Ley Orgnica Municipal del Estado de Mxico; 1.2, 1.7 y 1.8 del C3digo Administrativo del Estado de Mxico; 135 del C3digo de Procedimientos Administrativos, 22 del Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de Mxico y Municipios, 2.149 del C3digo Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, Mxico; el Reglamento de Fomento y Funcionamiento de la Actividad Econ3mica del Municipio de Tlalnepantla de Baz; y lo dispuesto al Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de Mxico se otorga la presente.

**Licencia de funcionamiento**

Vigencia: **PERMANENTE**

En favor de: **T-TRAY, S.A. DE C.V.**

Autorizndole desarrollar la actividad comercial consistente en **COMPRA, VENTA, DISEÑO, -----**

**DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL ELECTRICO, -----**

**SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS (OFICINAS) -----**

**CLAVES QUE COMPLEMENTAN EL PREDIO 092 16 030, 28, 27, 26, -----**

Horario de funcionamiento: **ART.70 DEL REG. FUN. Y FOM. DE LA ACT. ECO. DEL MPIO. DE TLAL.**

Actividad que podr desarrollar en el inmueble que a continuaci3n se describe:

Clave catastral:  RFC:

Tipo de Giro: **SERVICIO** Numero de S.A.R.E.: **502/2017 REGULADO**

Calle:  Numero ext.:

Local o despacho:  Colonia: **JARDINES DE BELLA VISTA**

CP: **54054** Zona: **H200 A** Registro Municipal: **563-1415/2014** Aforo:  **0001812**

Superficie Total del Predio manifestada.	420.13m2
Superficie del Establecimiento construida manifestada.	639.26m2
Superficie del Establecimiento sin construcci3n manifestada.	215.93m2
Superficie Total del Establecimiento manifestada.	855.19m2
Cajones de Estacionamiento Incluidos en la Superficie Total del Establecimiento.	15
Cajones de Estacionamiento habilitados en predios anexos, para el servicio del Establecimiento.	0



Javier Agustn  
Contreras Rosales





La presente Licencia de Funcionamiento, es expedida por El Centro de Atención Empresarial, en el ejercicio de sus atribuciones conferida en el artículo 2.149 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, aclarando que:

**Primero.-** La emisión del presente documento no reconoce derechos de propiedad o de posesión sobre el inmueble, por lo que deja a salvo derechos de terceros.

**Segundo.-** Esta autoridad presume la buena fe del solicitante, respecto a los datos y documentos que ha proporcionado, en el entendido que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

**Tercero.-** Esta Licencia de Funcionamiento no constituye autorización para la construcción de obras o realización de actividades, más allá de las específicamente autorizadas; tampoco autoriza la realización de actividades económicas en la vía pública; por lo que en caso de existir alguna diferencia entre las actividades realizadas y las permitidas, será motivo suficiente para la inmediata revocación e invalidez del presente documento, así como de la imposición de sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

**Cuarto.-** La presente Licencia de Funcionamiento deberá mantenerse en lugar visible del establecimiento, lo anterior a efecto de que las autoridades administrativas, estén en posibilidad de realizar las verificaciones correspondientes.

**Quinto.-** El titular de la presente Licencia tiene pleno conocimiento de que solo podrá efectuar la actividad comercial autorizada dentro de los horarios previstos en la normatividad aplicable.

**Sexto.-** La presente autorización fue tramitada mediante solicitud presentada el 02 de MAYO del 2017 ante el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz. Solo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personal autorizado de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Tlalnepantla de Baz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

**Séptimo.-** Se expide en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los 16 días del mes de MAYO del 2017.

Recibí de conformidad Inacio Liceaga Angles

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha 17 Mayo 2017